

116387

116387



-9 ENE. 1930

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de BABCOCK & WILCOX LIMITED, constituida en Gran Bretaña y establecida en Babcock House Farringdon Street, Londres, INGLATERRA, por "MEJORAS EN LAS PINZAS DE SUJECION PARA LOS TUBOS DE PARED DE HORNO"

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

Este invento se refiere a una pinza por medio de la cual pueden sujetarse losetas o tacos a tubos de una pared de horno, manteniendo los tubos separados por espacios determinados sin peligro de que se aparten a consecuencia de cambios de temperatura.

El invento se comprenderá por la descripción, relacionada con los dibujos adjuntos, en los cuales indican:

La figura 1, una sección horizontal de una pared de horno; y

La figura 2, una planta de una de las pinzas.

En los dibujos, 5 designa una fila de tubos de agua instalados en la pared de un horno de caldera, de la cual forman parte. Estos tubos pueden conectarse al sistema de circulación de la caldera, manteniendo así refrigeradas las paredes. Unos tacos compuestos de un dorso de metal 6 y un frente de material refractario 7, llevan partes redondeadas para ajustarse a los tubos, y se sujetan al lado del horno de los tubos 5 por medio de pernos que encajan en los agujeros roscados 8 de la parte metálica 6 de los tacos.



Las grapas o pinzas 9 constituyen los elementos que sujetan los tacos contra los tubos, y se hacen de manera que sirvan para mantener los tubos 5 separados por un espacio fijo. Las pinzas 9 llevan extremos redondeados 10 para ajustarse a los tubos y tener con ellos una amplia superficie de contacto, y el cuerpo de las grapas presenta agujeros 11, a través de los cuales pasan pernos 12 que se encajan en los tacos para mantenerlos firmemente sujetos a los tubos. Pueden interponerse arandelas de resorte entre las cabezas de los pernos 12 y las pinzas -9, si se quiere. Algunas de las pinzas 9 llevan pestañas 13 en sus extremos, atravesadas por agujeros 14. Los lados fronteros de las pestañas se tornean, y las pinzas se hacen de la longitud exacta para mantener los tubos separados por la distancia fija exacta una vez colocadas aquellas con el lado torneado de las pestañas en contacto. Las pinzas pueden reforzarse con nervios longitudinales 15. Unos pernos roscados 16 atraviesan los agujeros de una pestaña de una pinza y los de una pestaña de otra pinza contigua. Es evidente que cuando se aprietan las tuercas 17 y los tacos 6 se sujetan en su sitio por medio de los pernos 12,

Los tubos 5 quedarán firmemente sujetos a distancias determinadas.

-----o N O T A o-----

50 Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

55 1º.- En una pared de horno, una hilera de tubos, tacos en contacto con los mismos, pinzas para sujetar los tacos, y medios para conectar las pinzas.

2º.- En una pared de horno, una hilera de tubos, tacos en contacto con los tubos, pinzas para sujetar los tacos, y medios compuestos de pernos y tuercas para conectar las pinzas.



60 3º.- En una pared de horno, una hilera de tubos, tacos en contacto con ellos y pinzas para sujetar los tacos, con pestañas cerca de sus extremos para poder unir unas pinzas a otras.

65 4º.- Una pinza de sujeción para tubos de pared de horno, con extremos redondeados para ajustarse a los tubos, y pestañas en sus extremos.

70 5º.- Una pinza de sujeción para tubos de pared de horno, con extremos redondeados y ensanches junto a los extremos, en ángulo aproximadamente recto con el cuerpo principal de la pestaña.

6º.- Una pared de horno con tubos y tacos, y medios para mantener los tubos separados por intervalos fijos.

75 7º.- Una pared de horno compuesta de tubos y tacos, y medios para sujetar los tubos a intervalos fijos, compuestos de pinzas que rodean par-

cialmente dichos tubos.

80 8º.- Una pared de horno compuesta de tubos y tacos, y medios para mantener los tubos a intervalos determinados, compuestos de pinzas que rodean parcialmente los tubos y mantienen los tacos en contacto con ellos.

85 9º.- Una pared de horno compuesta de tubos y tacos, y medios para mantener los tubos a intervalos fijos, compuestos de pinzas que rodean parcialmente los tubos y cuya longitud es igual a las distancias entre las líneas centrales de dichos tubos.

90 10º.- Una pinza de sujeción para tubos de pared de horno, con extremos redondeados para ajustarse a ellos, y pestañas en los extremos, y con una longitud igual a las distancias entre las líneas centrales de los tubos.



95 11º.- Pinzas de sujeción para tubos de pared de horno, susceptibles de sujetarse con pernos para mantener los tubos de pared separados por intervalos según convenga cuando los extremos de las pinzas se tocan.

100 12º.- Una pared de horno compuesta de tubos y tacos, y medios para impedir que se separen, compuestos de pinzas que los rodean parcialmente por lados opuestos de planos perpendiculares a la pared que pasa a través del eje de los tubos.

13º.- Mejoras en las pinzas de sujeción para los tubos de pared de horno.

-----0-----

116387

Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas, escritas por una sola cara.

Madrid, 9 de enero de 1930.

P. A.  
Alberto de Eizaburu  
Por Poder



# ESCALA VARIABLE

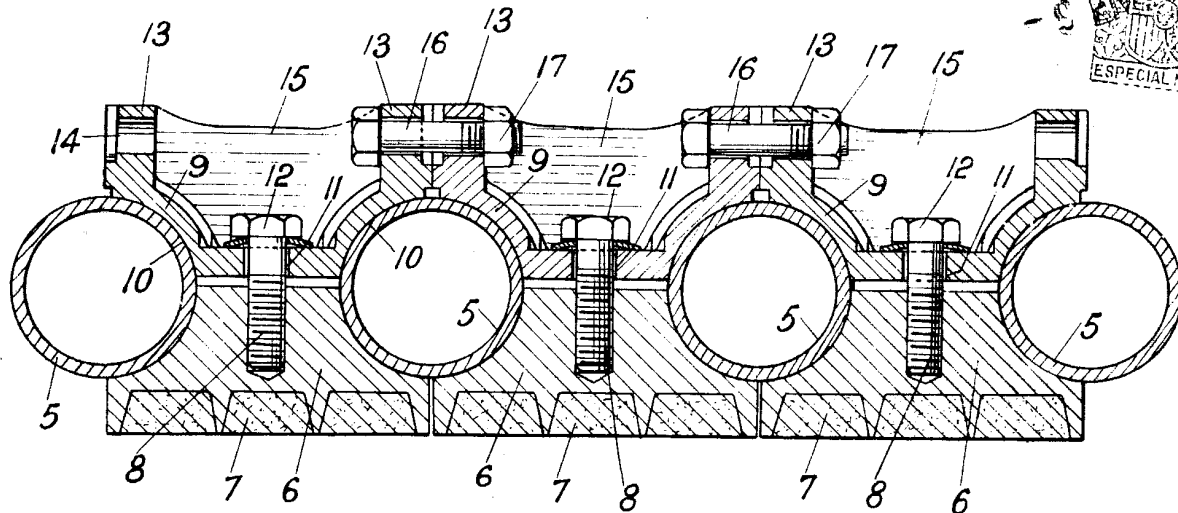


FIG. 1.

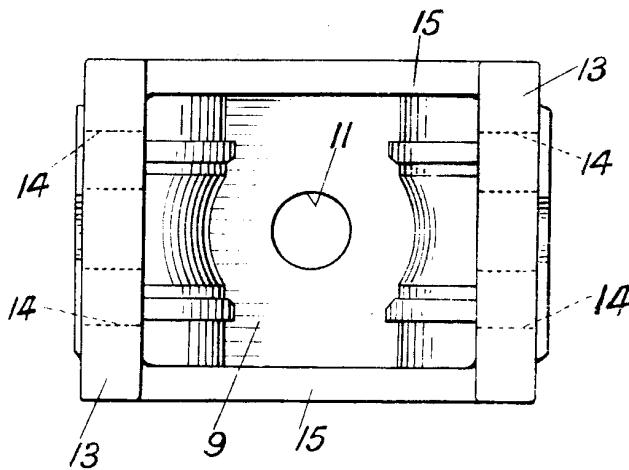


FIG. 2.

P.A.  
 Alberto de Eizaburu  
 Por Poder